

Oficio: CG/001
Chihuahua, Chihuahua, a 5 de Julio del 2021.

**MAESTRA MÓNICA VARGAS RUIZ
COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN
PRESENTE:**

El suscrito, Lic. Luis Gerardo Serrato Castell, Coordinador General del Equipo de Trabajo para el Proceso Entrega-Recepción del Gobierno del Estado de Chihuahua Período 2021-2027 y en seguimiento a la designación otorgada mediante por a C. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Período Constitucional 2021-2027 mediante escrito de fecha 14 de junio de 2021 de conformidad a Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de la Gubernatura entregada por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Electoral del Estado de Chihuahua el día 13 de junio de 2021 en cumplimiento a la resolución tomada de conformidad a lo dispuesto en las partes conducentes de los Artículos 31, fracción II; 36, 84, 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 9, 64 numeral 1, inciso ff), 96, numeral 1; 181 numerales 2, 5 y 7 y demás de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua por la que las y los ciudadanos de la entidad eligieron Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; informo a Usted que, con la finalidad de continuar desarrollando, con certeza y seguridad jurídica, el proceso de entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y demás asuntos que tenga encomendados, he designado a

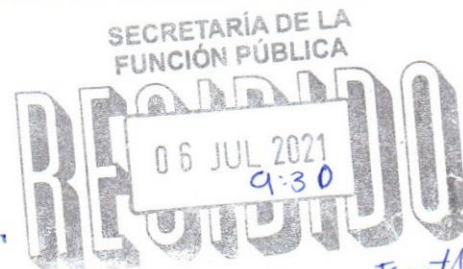
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
*Coordinadora del Acta de Entrega-Recepción
para el Proceso Entrega-Recepción del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027*

Lo anterior con fundamento en el Artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y Artículos 1, 2, 3, 4 y 23 fracción I y II de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua.

Atentamente.



Lic. Luis Gerardo Serrato Castell
Coordinador General del Equipo de Trabajo para el Proceso de Entrega-Recepción
Del Gobierno del Estado de Chihuahua Período 2021-2027



Janeth